



PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR
SUBREGIÓN URABÁ ANTIOQUEÑO
COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE APARTADÓ, CAREPA, CHIGORODÓ, DABEIBA, MUTATÁ,
NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABA, TURBO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2018-09-14

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

1.1. Introducción

Que el artículo 1 del Decreto 893 de 2017, creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)^[1], como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales.

Que el punto 4 de las consideraciones del Decreto 893 de 2017, indica que "la implementación del PDET implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos, y los demás actores involucrado en la construcción de paz, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades públicas territoriales construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades". Que este instrumento de planeación son los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Que el artículo 3 del Decreto 893 de 2017, señala la cobertura de los PDET en 16 subregiones y 170 municipios.

Que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa para la formulación de los PATR, la cual consta de tres fases:

- a. Fase submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.
- b. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.
- c. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Que en correspondencia con lo establecido en el Capítulo II del Decreto 893 de 2017, la metodología participativa para los Pueblos Étnicos consistió en el desarrollo de las actividades y escenarios propuestos a través del Mecanismo Especial de Consulta, conforme las particularidades territoriales organizativas y culturales de dichos pueblos étnicos.

Que en la subregión de URABÁ ANTIOQUEÑO, la cual la conforman los municipios de APARTADÓ, CAREPA, CHIGORODÓ, DABEIBA, MUTATÁ, NECOCLÍ, SAN PEDRO DE URABA, TURBO; se formularon:

- a. 8 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR).
- b. 0 Pactos Étnicos.
- c. 8 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR).

Que estos Pactos, fueron construidos con 10470 actores del territorio, y con 8 administraciones municipales.

Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en estos pactos, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que ellos proponen, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017, tiempo durante el cual:

- a. Estas iniciativas serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio.

[1] Artículo 1. Objeto. Créanse los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), (...) Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio de las funciones que le son propias de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 2366 de 2015, modificado por el Decreto Ley 2096 de 2016. Parágrafo: Los planes sectoriales y programas que se creen para la implementación de la RRI incorporarán en su diseño y ejecución el enfoque étnico.



b. Estas iniciativas viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial, y la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

Que, utilizando estos Pactos, durante el día **[2018-09-13]**, los actores de la subregión **URABÁ ANTIOQUEÑO**, conformados por la comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas del nivel local, regional y nacional, definieron y viabilizaron los componentes que se incluyen en este PATR.

Que en cumplimiento del mandato de la ley, la ART, lideró el ejercicio de definición metodológica y formulación de este PATR, el cual se convierte en un ejercicio de construcción, que continuará en los próximos 10 años.

1.2. Metodología Participativa

Teniendo en cuenta la metodología prevista por la ART, la subregional **URABÁ ANTIOQUEÑO** concertó y desarrolló los lineamientos y estrategias atendiendo las necesidades y características propias del territorio.

En la subregión del Urabá Antioqueño se siguió la ruta metodológica planteada, con las tres fases previstas para el proceso de construcción participativa, así: 1. Fase Veredal o Submunicipal, 2. Fase Municipal y 3. Fase Subregional. En este orden de ideas, se destaca el momento de alistamiento, en el cual se preparó el equipo de trabajo y se comenzó el análisis de actores de acuerdo con las realidades de los núcleos veredales, así como los aliados estratégicos y los potenciales participantes. Este momento permitió generar los primeros diálogos sociales, fundamentales para la construcción de confianza y la comprensión de las dinámicas propias del territorio, dos determinantes en la materialización del punto 1 del Acuerdo de Paz "Reforma Rural Integral", congruentes con el Plan Marco de Implementación propuesto desde el Gobierno Nacional.

Los aspectos más relevantes de la ruta PDET en Urabá son:

Fase veredal o Submunicipal: El territorio se dividió en 82 UBP (Unidades Básicas de Planeación) en donde se realizaron igual número de preasambleas comunitarias. Se concertó una ruta indígena departamental con la Organización Indígena de Antioquia (OIA) y 8 reuniones de validación con autoridades indígenas locales, 15 espacios autónomos y preasambleas con comunidades resguardadas. Se hicieron 3 procesos de validación de una ruta Afro (Autoridades de consejos comunitarios y FEDEAFRO), 3 preasambleas en igual número de Consejos Comunitarios. También se realizaron 5 espacios complementarios autónomos (2 con indígenas y 3 con Afros). Así, la conformación de las UBP promovió la integración del territorio, con respeto por las dinámicas propias y garantizando el adecuado despliegue del equipo de trabajo.

Desde el enfoque diferencial se promovió permanentemente la participación efectiva de hombres y mujeres, con una distribución muy pareja de participantes de ambos sexos en las cerca de 10 mil personas participantes. Como ya se mencionó en líneas anteriores, el componente étnico, en relación con los pueblos indígenas, se dio a partir de una concertación resultante del diálogo inter-PDET (Bajo Cauca y Nordeste/ Urabá Antioqueño) con la Organización Indígena de Antioquia (OIA). Este acuerdo, firmado en el mes de diciembre de 2017, definió, entre otros aspectos, la contratación de enlaces étnicos propuestos por OIA para las dos subregiones PDET de Antioquia y la realización de espacios autónomos durante los diferentes momentos de la ruta como preasambleas y encuentros de grupo motor y, en general una postura de respeto por la autonomía de los pueblos indígenas, con los cuales se socializó y validó el acuerdo hecho con OIA.

En lo que respecta a la población afrodescendiente, se establecieron escenarios y canales para el diálogo permanente con consultivos municipales y departamentales presentes en Urabá, acordando que esta población se integraría a los diálogos con campesinos en algunos casos y, en otros, participarían en reuniones complementarias.

La fase veredal tuvo dos momentos básicos, cada uno con resultados específicos: las preasambleas realizadas en cada UBP en donde los participantes analizaron la situación de su territorio mediante la identificación de oportunidades,



problemáticas y pre-iniciativas, las cuales se consignaron en un acta que se constituyó en el primer documento de análisis que se tuvo en el subsiguiente momento: Encuentros de Grupos Motor (uno por cada municipio) y a los cuales asistieron 8 personas delegadas de cada UBP (una persona por cada pilar).

Un grupo motor tiene dos connotaciones, la primera de orden pragmático: los delegados asistieron a un evento de 2,5 días, en representación de sus comunidades, con unas tareas específicas en clave de interlocución entre ART y sus núcleos. La segunda connotación tiene que ver con lo político: sin renunciar a su propia voz como sujeto de derechos, un delegado asume la representación, la voz y el voto de toda una comunidad, un territorio que comienza en su vereda y que, en la medida en que avanza el recorrido por la ruta PDET, amplía la visión con el reconocimiento de elementos comunes en diálogo con sus vecinos de núcleo, campesinos, indígenas y afros, transitando paulatinamente hacia una visión municipal, hasta reconocerse como parte de un país que se construye desde la subregión de Urabá, tierra llena de colores, todos disímiles, desde la serranía hasta el mar de este vasto caribe antioqueño.

Así, en los encuentros de Grupos Motor se generó la integración del territorio rural municipal, favoreciendo el empoderamiento de los delegados, quienes construyeron el Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), un documento que enriquece el análisis de la situación del territorio por pilar que proviene de las preasambleas, junto a una propuesta de visión a 10 años y la evolución de las pre-iniciativas a iniciativas que comenzaron a perfilarse para cada uno de los Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR) y, con estos, hacia lo que fue el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR).

Fase Municipal: En este nivel de la ruta PDET se cumplieron varios momentos. En primer lugar, un prelistamiento que incluyó diálogos preparatorios con actores y organizaciones sociales de diversa índole, como mujeres, mesas municipales de víctimas, sujetos de reparación colectiva, alcaldes y aliados estratégicos, según el mapa de actores de cada municipio. En estos diálogos, además de socializar los resultados de la primera fase de la ruta PDET, se instó a las personas participantes a sugerir ideas para la definición de una visión municipal a 10 años, además de proponer nuevas iniciativas relacionadas con sus intereses y necesidades particulares, de manera que se levantaron actas por cada diálogo, las cuales hicieron parte de los insumos para la discusión y el análisis, tanto en precomisión como en comisión municipal, los dos momentos subsiguientes en la fase municipal.

En la precomisión municipal se hizo un trabajo que integró a los delegados de grupo motor (4 personas por cada UBP), con otros actores sociales de cada municipio, en 9 mesas técnicas, una por cada pilar PDET y una mesa adicional dedicada a la definición de visión y diagnóstico municipal, con base en una propuesta inicial generada por cada equipo municipal ART, construida con matrices de análisis de planes de desarrollo presentes en el territorio (Planes de desarrollo municipal, planes de vida y salva guarda, etcétera). Los participantes revisaron las iniciativas resultantes del PCTR, ajustándolas, complementando la información y agrupándolas en los casos pertinentes, adicionalmente tuvieron la oportunidad de generar nuevas iniciativas, teniendo en cuenta las que se sugirieron en los diálogos preparatorios y promoviendo siempre la inclusión de iniciativas dirigidas a mujeres, personas en condición de discapacidad, víctimas, sujetos de reparación colectiva y grupos étnicos. En total, los PMTR de Urabá están compuestos por 1.586 iniciativas, construidas y refrendadas por un total de 760 personas participantes, distribuidas en los 8 municipios PDET.

En el PMTR, además, se socializaron los lineamientos que componen el mecanismo de control social propuesto para el PDET y se eligieron los delegados a dichos escenarios de veeduría ciudadana. También fueron escogidas las personas delegadas a la fase subregional (delegados comunitarios, representantes de mesas de víctimas, étnicos y demás organizaciones sociales, junto a las delegaciones de las entidades públicas locales y nacionales con asiento en cada municipio). Los alcaldes firmaron cada uno de los Pactos Municipales, como expresión del compromiso por parte de la entidad territorial local con la articulación de estos pactos con los planes de desarrollo y demás políticas públicas en su territorio.

Fase Subregional: Esta fase de cierre de la ruta de planeación participativa convocó a diferentes actores sociales, siendo la base del diálogo los delegados comunitarios de las UBP junto a representantes de los diferentes sectores relacionados con



el desarrollo del territorio. En esta fase se hizo revisión, análisis y creación de nuevas propuestas de iniciativas con impacto subregional, cuyo resultado concreto es el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), el cual articula las demandas del territorio con las políticas públicas existentes en el país. La fase subregional integró a todos los alcaldes de la subregión, junto al gobierno departamental, para materializar el sueño llamado PDET, el cual vincula a sus actores sin lugar a exclusión, como expresión de la reparación que las víctimas siguen demandando y que han encontrado en el proceso oportunidades de reivindicación y de respeto, procurando una verdadera acción sin daño.

Este PDET ayuda a devolver lo que nunca debió perder el territorio rural: La esperanza de un país distinto en el que todo lo que merecen las comunidades rurales se pueda alcanzar con la participación de la ciudadanía.

1.3. Insumos

La ART, durante el proceso de planeación participativa para la Subregión **URABÁ ANTIOQUEÑO**, realizó diversos encuentros con el fin de articular a los actores del territorio, así como los instrumentos de política existentes. A continuación, se muestran los insumos trabajados:

Tipo Archivo	Nombre	Descripción
Acta Reunión	Acta Reunión 201809101624299.ACTA DIALOGO PREPARATORIO CON ALCALDES.pdf	Acta de diálogo preparatorio con Alcaldes de Municipios PDET Subregión Urabá
Acta Reunión	Acta Reunión 201809101626014.Anexo Dialogo Alcaldes.pdf	Anexo Acta de diálogo preparatorio con Alcaldes de Municipios PDET Subregión Urabá
Acta Reunión	Acta Reunión 201809101742262.Acta Dialogo RAE e Instituciones.pdf	Acta Diálogo Preparatorio con Red de Aliados Estrategicos e Instituciones del sector público y privado de Urabá
Acta Reunión	Acta Reunión 201809101744025.LISTADO DE ASISTENCIA DIALOGOSABADO 08092018.pdf	Planillas de asistencia dialogo preparatorio con Red de Aliados Estrategicos e Instituciones
Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas	Acta Dialogo con Organizaciones Étnicas 201809121739301.Acta Dialogo con etnicos.pdf	Acta diálogo preparatorio con Organizaciones Étnicas Región Urabá
Acta Reunión	Acta Reunión 201809121741550.Acta Dialogo con Organizaciones de victimas.pdf	Acta diálogo preparatorio con Organizaciones de Víctimas Región Urabá
Acta Reunión	Acta Reunión 201809121743340.Acta Dialogo con Organizaciones Sociales.pdf	Acta diálogo preparatorio Organizaciones Sociales Región Urabá
Propuesta de Diagnóstico	Propuesta de Diagnóstico 201809121756316.Diagnostico PDET Uraba 20180907.pdf	Propuesta de Diagnostico Región Urabá
Propuesta de visión	Propuesta de visión 201809121757085.PROPUESTA VISIÓN REGIONAL PDET URABÁ.pdf	Propuesta de Visión Región Urabá
Herramienta de caracterización de planes SubRegionales	Herramienta de caracterización de planes SubRegionales 201809121801592.2018.04.13 - HERRAMIENTA PLANES ANTIOQUIA.xlsm	Herramienta de Caracterización de Planes Subregionales
Acta Reunión	Acta Reunión 201809121812243.Acta Dialogo2 con Instituciones.pdf	Acta diálogo preparatorio con instituciones Región Urabá
Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional	Acta dialogo con Mesa Ambiental Subregional 201809122236424.Acta mesa Ambiental 12 de sept. listado.pdf	Acta diálogo preparatorio Mesa Ambiental Región Urabá
Acta dialogo visión	Acta dialogo visión 201809130039311.Laboratorio visión Uraba.pdf	Acta diálogo proceso de construcción Visión Región Urabá

2. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1. VISIÓN SUBREGIONAL

La siguiente propuesta de visión recoge elementos de los diferentes momentos de la ruta participativa del PDET. La visión territorial es producto de un proceso de construcción permanente al que deberán sumarse otros actores del territorio.

En el año 2028 la Subregión PDET de Urabá tendrá comunidades rurales y étnicas que participan social, económica y



políticamente en la transformación regional y contará con una institucionalidad que garantiza el respeto de los derechos y la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, como proceso reparador y base para la no repetición, la reconciliación y la paz.

Será un territorio soportado en una educación transformadora, con cadenas productivas y económicas integradas a la conservación de los recursos naturales, con una política pública que garantice la seguridad alimentaria, conectado con el mundo a través del sistema portuario, que potencie sus vías terciarias y consolide los corredores viales.

2.2. DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL

Los Municipios que hacen parte del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET del Urabá Antioqueño son: de la zona norte Necoclí y San Pedro de Urabá; de la zona centro Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá; y el municipio de Dabeiba que hace parte de la región occidental del departamento, en total son ocho municipios de Antioquia. La región de Urabá, está localizada en la parte noroccidental de Antioquia. Con límites por el norte y el noroeste con el mar caribe (Océano Atlántico) al oriente con la serranía de Abibe (departamento de Córdoba); y con el río Atrato y el departamento del Choco al sur y el occidente.

El Golfo de Urabá, el sistema aluvial del Atrato, con sus humedales asociados y la Serranía del Abibe constituyen las más importantes piezas de la geografía que estructuran el territorio, estas características únicas enriquecen su territorio con diversidad étnica, pluricultural y biodiversa (Plan Estratégico de Urabá).

De acuerdo a las proyecciones de población del DANE, en 2018 los ocho municipios que conforman el PDET del Urabá Antioqueño tienen una población de 654.192 habitantes, distribuidos 330.417 hombres (51%) y 323.775 mujeres (49%). El 62% en el área urbana (403.889), mientras el 38% en área rural (250.303). Sin embargo, visto individualmente, los municipios de Chigorodó, Apartadó y Carepa, con 88%, 87, y 78% son predominante urbanos. Mientras Necoclí, Mutatá, Dabeiba e inclusive Turbo predomina la población rural con 75%, 73%, 61% y 60% respectivamente.

La población que se identifica negra, mulata o afrocolombiana es 222.214, equivalente al 34% de la totalidad poblacional. Sobresale el municipio de Turbo con 99.214 personas, equivalente a 58% de la totalidad de la población turbeña, y el 45% de la totalidad de la población afro en la subregión PDET. Por su lado, la población que se identifica indígena es 10.865, equivalente al 2% de la población total. Se destacan los municipios de Dabeiba con 2.861, Chigorodó 2.143, Necoclí 1.700, Turbo 1.628 y Mutatá 1.312. En el territorio se encuentran los siguientes étnias Embera Katios, Katio-Dovida, Katio-Eyabida, Chamí, Tule, Senu e Inga; y tierras de comunidades negras titulados colectivamente por la Ley 70.

La región de Urabá goza de una posición geoestratégica privilegiada en la mejor esquina de América, que favorece la conectividad a escala nacional e internacional. Las vías 4G, los tres megaproyectos mar 1, mar 2, y túnel del Toyo ha dado un impulso importante y notable al proceso de conectividad de la región con la capital departamental, los centros de producción del país y la costa Caribe; además el aeropuerto de los Cedros Carepa – Apartadó con vuelos diarios, sumando a los puertos Marítimos en el Golfo de Urabá, el puerto Pisisi y Puerto Antioquia. Toda esta conexión son detonantes que permite el desarrollo de grandes proyectos que favorecen la región, el departamento y el país. Sin embargo, la zona rural presenta dificultades de conexión, ya que las vías secundarias y terciarias que comunican las cabeceras municipales con los centros poblados y sus veredas están en malas condiciones, limitando el acceso y la movilidad de las personas y los productos.

De acuerdo Índice Sintético de Condiciones de Vida (ISCV) el 62,5% de la población rural dispersa de la subregión PDET del Urabá Antioqueño se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional. El alcantarillado es la principal privación donde, el 96,2% de los hogares rurales no están conectados a alcantarillado, y el 88,7% adolece de conexión a acueducto. La fuente de agua para consumo de los hogares la toman principalmente de pozos sin bomba o jagüey, de aguas lluvias, quebradas y ríos. La mayoría de los hogares rurales eliminan las excretas al aire libre, en menor cuantía lo hacen conectados a pozos sépticos.



En materia de educación, en el 84,8% de los hogares rurales hay bajo logro educativo, el 32,3% tienen al menos una persona que no sabe leer ni escribir, mientras que el 28,7% presentan rezago escolar y el 12,5% inasistencia escolar.

Entre las causas que afectan y limitan la educación de la población rural, están las malas condiciones de los establecimientos educativos, con infraestructura deficiente en saneamiento y agua potable, algunas zonas sin fluido eléctrico, poca cobertura en primera infancia y adulto mayor, hogares muy retirados de las escuelas, limitado transporte escolar, vías de acceso a las escuelas en malas condiciones o caminos de herradura. Para los jóvenes rurales pocas oportunidades o limitaciones de acceso a la educación superior (técnica, tecnológica y universitaria). Las escuelas demandan dotaciones en muebles, materiales didácticos, enseres de aseo y bibliotecas. Algunas escuelas están en zona de alto riesgo.

De acuerdo al Censo Agropecuario en la subregión PDET del Urabá Antioqueño hay 27.206 viviendas rurales. Así mismo identificó un déficit cuantitativo de 1.983 viviendas, mientras 26.157 tienen déficit cualitativo. Es decir el 96% de las viviendas existentes requieren mejoras, que bien pueden ser en cocina, baños, alcobas, pisos o techos.

El 88,5% de la población está asegurada en salud, la mayoría en el régimen subsidiado. Se cuenta con dos hospitales de segundo nivel de complejidad, uno en Apartadó y otro en Turbo; y la Clínica Panamericana de Apartadó y la Unidad Materno Infantil en Chigorodó que prestan servicios de mediana y alta complejidad. Existe presencia de la red hospitalaria de primer nivel en cada uno de los municipios.

A pesar de esto, la atención que reciben los pacientes del área rural es de baja calidad, debido a las dificultades para obtener las citas médicas, difícil acceso por las grandes distancias, falta de atención permanente, falta de atención diferenciada para las personas en condición de discapacidad y falta de atención gerontológica. No se cuenta con servicios, personal humano, infraestructura y dotación suficiente en los puestos de salud del área rural.

Adicional a lo anterior, se observa un incremento de jóvenes que consumen sustancias psicoactivas; existe alta incidencia de embarazo juvenil y enfermedades de transmisión sexual. Los programas de promoción y prevención no llegan frecuentemente a la población rural, y cuando lo hacen, no tienen contenidos pertinentes. No se accede a medios de transporte medicalizado (ambulancias) para el traslado de pacientes oportunamente.

Las comunidades indígenas solicitan programas y proyectos que permitan la siembra y recuperación de los cultivos, el intercambio de saberes ancestrales y culturales para volver a las prácticas de la medicina tradicional. No cuentan con infraestructura ni personal culturalmente capacitado para su atención en servicios de salud.

El territorio PDET de Urabá tiene una extensión de 962.426 hectáreas, donde el 14,8% está en Ley Segunda tipo A. Por otro lado más de la mitad (54,4%) de la tierra en las Unidades Productoras Agropecuarias - UPA es propia. En cuanto a la vocación del suelo, el 41,6% del suelo tiene vocación agrícola, sin embargo existe conflicto en el uso, dado que se usa con este fin el 50,9%.

La agricultura y la ganadería son los principales renglones económicos de la región. Los principales cultivos agrícolas son el banano y el plátano tipo exportación, el plátano para el consumo local, el cacao, la palma de aceite, coco y el arroz tradicional. En menor escala se produce maíz, yuca, maracuyá, ñame, papaya, entre otros. Sin embargo, esto no es homogéneo en toda la región. La producción de banano es realizado por empresarios que contratan y generan empleos en los municipios de Apartadó, Chigorodó, Carepa y Turbo; la palma de aceite por empresarios entre los municipios de Chigorodó y Mutata, mientras que el plátano es una práctica de pequeños productores entre Apartadó, Turbo y Necoclí.

En la subregión del Urabá Antioqueño hay 1.594 UPA en alguna asociación. Lo que indica la oportunidad de potenciar la dinámica de agremiación por intereses o resultados afines. Entre estas 633 asociaciones productoras, 387 cooperativas, 339 organizaciones comunitarias, 215 gremios y 20 centros de investigación.



Es importante considerar que los obstáculos para lograr la paz y la convivencia en la zona rural de los municipios PDET del Urabá, están determinados porque aún persisten situaciones de desplazamiento forzado, conflictos entre comunidades, poca garantía para los líderes en los territorios, violencia intrafamiliar, armonización y saneamiento espiritual, falta de infraestructuras comunitarias, poca participación ciudadana de jóvenes y mujeres, ruptura del tejido social, falta de reconocimiento de los hechos victimizantes que permitan la construcción de la memoria histórica del conflicto armado, insuficiente asistencia psicosocial, poca divulgación de los acuerdos de paz y del alcance de la Ley 1448 (Ley de Víctimas). En la subregión se identifican 378.432 personas víctimas del conflicto, nueve sujetos de reparación colectiva en Apartadó y Turbó y dos retornos.

Sin embargo, la región PDET Urabá con su riqueza natural; su posición estratégica en la mejor esquina de América; a las puertas de dos océanos con posibilidades de interconexión; y en el cruce de ejes viales y de integración económica, como autopistas de montaña, las Américas, vía Panamericana y sistema portuario; Urabá es hoy un mar de oportunidades y potencialidades en el centro de muchos intereses económicos, y por esta razón debe enfrentar grandes retos para asumir un desarrollo planificado, ambientalmente equilibrado y sustentable, con equidad y justicia social, que traiga bienestar a sus comunidades (Plan Estratégico de Urabá).

Una vez terminada esta etapa de diagnóstico, a continuación se presentan los objetivos por cada pilar que buscan mejorar las condiciones identificadas en cada uno de ellos.

2.3. OBJETIVOS POR PILAR

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Objetivo:

- Lograr el ordenamiento social de la propiedad rural promoviendo el crecimiento económico en beneficio de los campesinos, indígenas y comunidades afrodescendientes sin tierra o con tierra insuficiente o sin títulos de propiedad o derechos de uso, que han sido golpeados por el conflicto y abandono estatal, logrando una distribución equitativa de la tierra en la subregión PDET del Urabá.
- Consolidar los derechos de propiedad, con buenas prácticas de uso del suelo, generando acciones ambientales sostenibles y de sustentabilidad de la tierra del Urabá PDET.
- Planificar participativamente el territorio PDET del Urabá, con el fin de generar un mejor ordenamiento territorial y uso del suelo, con ello contribuir a prevenir y mitigar los conflictos de uso y tenencia, a delimitar detalladamente la frontera agrícola y la zonificación ambiental, permitiendo un desarrollo productivo sostenible y evitando desastres por deslizamientos, inundaciones y desbordamientos de ríos y quebradas.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Objetivo:

- Incentivar la consolidación e integración de mercados y personas por medio de infraestructuras necesarias para el acceso de bienes y servicios adecuados, que permitan posicionar a la región PDET Urabá como despensa agro comercial regional e internacional.
- Diseñar e implementar infraestructuras suficientes, eficientes, de calidad para todas las poblaciones rurales, que permita la comunicación e integración regional.

Pilar 3: Salud Rural

Objetivo:

- Acercar la oferta de servicios y hacer efectivo el derecho a la salud de las comunidades de las zonas rurales, asegurando cobertura, acceso, oportunidad, continuidad y calidad en las atenciones en salud, con un enfoque territorial, poblacional y de género, a través del mejoramiento de la infraestructura de salud, el fortalecimiento de la red pública de atención, las acciones de promoción y prevención y el acceso a servicios básicos y especializados en la subregión del Urabá Antioqueño.



Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Objetivo:

- Promover el acceso, cobertura, calidad y pertinencia a la educación integral para la población rural de la región PDET Urabá.
- Construir infraestructura educativa acorde a las necesidades geográficas, culturales y climáticas de cada territorio, con el fin de brindar calidad y comodidad a la población en edad escolar.
- Aumentar la disponibilidad y permanencia de personal docente cualificado con enfoque en etnoeducación.
- Construir infraestructura física para implementar programas de recreación, cultura y deporte para el Urabá.
- Erradicar el analfabetismo en las áreas rurales de la Región PDET Urabá.

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Objetivo:

- Implementar programas y proyectos de agua potable, alcantarillado, pozos sépticos y así mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes rurales.
- Desarrollar proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas, las cuales tengan servicios básicos (luz, agua y alcantarillado), manteniendo un enfoque cultural de acuerdo con las diferentes comunidades del área rural de Urabá.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Objetivo:

- Fortalecer las capacidades productivas, comerciales y de administración de los productores con el fin de mejorar sus ingresos.
- Generar condiciones adecuadas para la protección social, el trabajo digno, y los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo de la región Urabá.
- Promover y potenciar el desarrollo de actividades no agropecuarias, con el fin de generar bienestar económico a los pobladores del Urabá.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Objetivo:

- Desarrollar políticas, planes, programas y estrategias en seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan al mejoramiento y la promoción de una alimentación sana, culturalmente apropiada y nutritiva, la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente, aprovechando los productos propios de la región de Urabá.
- Desarrollar estrategias de atención integral en nutrición orientadas a mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de los grupos poblacionales de primera infancia en condición de desnutrición y adulto mayor.

Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Objetivo:

- Promover acciones para la consolidación de la paz y la no repetición del conflicto armado en Urabá, que permitan la garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral.
- Desarrollar estrategias que permitan la promoción de una cultura de paz y reconciliación, para la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, la integración comunitaria, la prevención de violencias y la transformación de los imaginarios de estigmatización y de ilegalidad presentes en la región de Urabá.

2.4. INICIATIVAS

2.4.1. INICIATIVAS MUNICIPALES DE LOS PACTOS MUNICIPALES PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

En la subregión URABÁ ANTIOQUEÑO, se construyeron **8** Pactos Municipales. Estos Pactos, hacen parte integral de este



PATR.

A este PATR, se anexa los siguientes Pactos Municipales para la Transformación:

- a. Pacto Municipal para la Transformación de: APARTADÓ, firmado el: 2018-08-16
- b. Pacto Municipal para la Transformación de: CAREPA, firmado el: 2018-08-18
- c. Pacto Municipal para la Transformación de: CHIGORODÓ, firmado el: 2018-08-21
- d. Pacto Municipal para la Transformación de: DABEIBA, firmado el: 2018-08-29
- e. Pacto Municipal para la Transformación de: MUTATÁ, firmado el: 2018-08-30
- f. Pacto Municipal para la Transformación de: NECOCLÍ, firmado el: 2018-08-24
- g. Pacto Municipal para la Transformación de: SAN PEDRO DE URABA, firmado el: 2018-08-23
- h. Pacto Municipal para la Transformación de: TURBO, firmado el: 2018-08-28

Las iniciativas de estos Pactos Municipales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Aquellas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial; la oferta del sector privado y la cooperación internacional.

2.4.2. INICIATIVAS SUBREGIONALES

La Agencia de Renovación del Territorio, teniendo en cuenta las iniciativas que surgieron de los Pactos Municipales para la Transformación Regional de **URABÁ ANTIOQUEÑO**, identificó **27** iniciativas subregionales, para ello utilizó criterios sectoriales por cada uno de los pilares.

Durante la construcción del Pacto Subregional (Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR-), de la subregión **URABÁ ANTIOQUEÑO**, los actores del territorio acordaron agrupar las iniciativas de tipo subregional, editarlas y/o validar su información. Fruto del trabajo comunitario, el número de iniciativas resultantes es de **26** (se incluye el número de iniciativas después de agrupar, deshabilitar o modificar).

Los actores participantes de la fase subregional de **URABÁ ANTIOQUEÑO** identificaron **30** nuevas iniciativas de carácter subregional.

La cantidad total de iniciativas subregional propuestas por los actores del territorio, y que son incluidas en el PATR de la subregión **URABÁ ANTIOQUEÑO** es la suma de **56** iniciativas.

Finalmente, estas iniciativas subregionales serán revisadas, viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores competentes del nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta las políticas públicas, la normatividad vigente y las particularidades del territorio. Las iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas podrán ser implementadas en los próximos 10 años, según la disponibilidad presupuestal, el marco fiscal del sector público nacional y territorial y la oferta del sector privado.



Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605147237123	Actualizar y ajustar los POT de los municipios PDET de la subregión de Urabá con participación de las comunidades rurales y étnicas, en concordancia con el POD de Antioquia, teniendo en cuenta el Kit de Herramientas para POT Modernos de DNP, donde se incorporen y se definan claramente los tipos de actividades productivas y áreas para el desarrollo de estas	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
1605045237835	Construir con las entidades territoriales, departamentales, municipales, mesas ambientales comunitarias, autoridades ambientales, étnicas y Autoridad minera, una propuesta de ordenamiento minero ambiental con sistemas locales y regionales de áreas protegidas del territorio, con mecanismos efectivos de participación de las comunidades rurales y étnicas	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Subregional
1605147236553	Formular e implementar con las autoridades ambientales, gremios productivos, asociaciones, organismos de cooperación y otras instituciones, proyectos de conservación y restauración ambiental de manera participativa con enfoque diferencial étnico, en los municipios de la subregión del PDET Urabá Antioqueño	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
1605147236273	Formular y/o actualizar de manera participativa y con enfoque diferencial étnico, los Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuencas -POMCA- de los principales ríos de la subregión de Urabá, articulados con la Zonificación Ambiental también participativa y posteriormente, fortalecer la gobernanza con las autoridades ambientales y las comunidades para la implementación de los planes	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
1605045237660	Fortalecer a las comunidades étnicas para la construcción de los planes de ordenamiento interno de la propiedad colectiva de los predios que hacen parte de los resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras y de los planes de manejo ambiental de dichos territorios	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Subregional
1605045237680	Generar información cartográfica básica a escala detallada (1-10.000) para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial en la región PDET Urabá	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Subregional
1605147236157	Gestionar la creación de una UGT regional de la Agencia Nacional de Tierras, y/o una oficina de tierras con competencias delegadas, de manera articulada con la URT, Catastro, SNR, las Administraciones municipales, la Gobernación de Antioquia y universidades, para atender a la comunidad rural de los municipios PDET de Urabá y garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Proyecto	Municipal
1605147236027	Gestionar las acciones administrativas por parte de la gobernación de Antioquia, el IGAC, Autoridad Catastral Departamental y Asamblea Departamental de Antioquia para clarificar los límites municipales entre: Necoclí - Turbo y San Juan de Urabá; San Pedro - Turbo. Asimismo, entre Turbo - Necoclí; Apartadó - Turbo; Carepa y Apartadó	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Gestión	Municipal



1605045237381	Promover en el marco de los procesos de Restitución de tierras de la subregión de Urabá, que se adelanten los procesos de restitución de tierras a través del Comité de justicia transicional departamental y la mesa subregional de Restitución de Tierras de Urabá	Restitución de tierras	Gestión	Subregional
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	---------	-------------

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605045237376	Adelantar los estudios y diseños para definir la construcción de drenajes en las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión del Urabá Antioqueño, con el fin de mitigar las inundaciones.	Adecuación de Tierras	Proyecto	Subregional
1605045237275	Estructurar, rehabilitar y mejorar la conexión Murindó-Puerto Lleras-Urada-Pavarandó-Mutatá	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
1605045237199	Estructurar, rehabilitar y mejorar la conexión Turbo-Apartadó-Carepa-Chigorodo	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
1605045237250	Estructurar, rehabilitar y mejorar la conexión rural Belen de Bajirá-Golfo de Urabá	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional
1605147236121	Gestionar ante los entes territoriales y autoridades competentes, para que se elaboren los estudios que permitan determinar, priorizar y ejecutar los dragados de los rios de la subregión PDET del Urabá Antioqueño,	Adecuación de Tierras	Proyecto	Municipal
1605147236326	Mejorar y adecuar el corredor vial, que incluya puentes y obras de arte, de Necolí - Pueblo Nuevo - San José de Mulatos - El Tres-San Pedro de Urabá - Valencia (Córdoba)	Infraestructura Vial	Proyecto	Municipal
1605147236299	Realizar estudios, diseños y construcción de Distritos de riego en la subregión del Urabá Antioqueño	Adecuación de Tierras	Proyecto	Municipal
1605045237334	Realizar los estudios de categorización, inventario y proceso de legalización de vías terciarias de los municipios PDET de la subregión de Urabá Antioqueño	Infraestructura Vial	Proyecto	Subregional

Pilar 3: Salud Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605147236211	Construir y poner en funcionamiento un hospital que preste servicios de mediana y alta complejidad que incluya la unidad materno infantil para la región del Urabá Antioqueño, Chocoano, y Cordobés, y regiones aledañas, a partir de un análisis de demanda y oferta de servicios de salud	Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	Municipal
1605147236294	Construcción e implementación del Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural (SISPI) que garantice la plena atención en salud de los pueblos indígenas en los municipios PDET de la Subregión de Urabá	Estrategia Étnica, Infraestructura de Salud y niveles de atención	Proyecto	Municipal
1605045236665	Diseñar estrategias y alianzas que permitan contar con un sistema aéreo para la evacuación y transporte de pacientes que requieran atención de urgencia o como respuesta a situaciones de emergencias y desastres en zonas rurales dispersas de la región Urabá Antioqueño, Chocoano, y Cordobés, y regiones aledañas.	Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías	Gestión	Subregional



1605045236746	Diseñar e implementar un modelo de atención en salud acorde al plan de vida y los saberes ancestrales de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras ubicadas en los municipios PDET de la Subregión del Urabá	Estrategia Étnica	Gestión	Subregional
1605147236074	Diseñar e implementar una estrategia intersectorial para la prevención y atención integral intramural y extramural del consumo de sustancias psicoactivas y personas con problemas y trastornos de la salud mental, con alcance regional teniendo en cuenta las particularidades socioculturales y geográficas de las comunidades ubicadas en los municipios PDET de la Subregión de Urabá.	Gestión de la Salud pública, Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Gestión	Municipal
1605045236694	Diseñar e implementar una estrategia regional de reconocimiento y fortalecimiento de los saberes propios de las prácticas de las parteras y médicos tradicionales en las comunidades rurales de la Región Urabá Antioqueño, Chocoano, y Córdoba, y regiones aledañas.	Estrategia Étnica	Gestión	Subregional
1605045236237	Fortalecer el Hospital Antonio Roldan Betancurt de Apartadó para mejorar la oferta de servicios especializados para la región del Urabá Antioqueño y regiones aledañas.	Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Gestión	Subregional
1605045236858	Implementar estrategias, programas y proyectos para la atención integral de poblaciones vulnerables de las zonas rurales, que incluya la entrega de ayudas técnicas, rehabilitación y paleación en la Región Urabá Antioqueño, Chocoano, y Córdoba, y region	Gestión de la Salud pública	Gestión	Subregional

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605045236266	Crear e implementar un fondo subregional de becas y créditos condonables con subsidios de sostenimiento para la población rural, con enfoque diferencial, en los municipios PDET de la Subregión de Urabá.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Proyecto	Subregional
1605147236099	Diseñar e implementar planes educativos étnicos, desde la educación inicial, de acuerdo con los usos, costumbres y cosmovisión de las comunidades afro e indígenas en los municipios PDET de Urabá.	Atención Integral a la Primera Infancia, Estrategia Étnica	Proyecto	Municipal
1605147236235	Fortalecer la oferta y ampliar cobertura en educación superior con programas de calidad y pertinentes para la región de Urabá, con políticas de inclusión y permanencia.	Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Gestión	Municipal

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605045237044	Crear un espacio de socialización e información permanente con los operadores del servicio de acueducto y alcantarillado en la subregión de Urabá, que permita a la comunidad hacer seguimiento a las inversiones necesarias para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales para disminuir la contaminación de las fuentes hídricas.	Saneamiento básico	Gestión	Subregional



1605147236292	Diseñar e implementar una estrategia de capacitación y manejo de residuos sólidos y líquidos adecuada para las zonas rurales en la subregión de Urabá, que promueva una política de cero contaminaciones desde el predio.	Asistencia técnica, Saneamiento básico	Proyecto	Municipal
1605045236552	Implementar un programa de descontaminación de las fuentes hídricas que abastecen de agua a la población rural de los municipios PDET de la región de Urabá, afectadas por las fumigaciones aéreas con agroinsumos altamente tóxicos.	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, Saneamiento básico	Gestión	Subregional

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605147235957	Construir y dotar una planta de transformación de concentrados para animales, para ampliar el mercado agrícola y fomentar la producción pecuaria en las zonas rurales de los municipios PDET de la Subregión de Urabá.	Acceso a activos e infraestructura productiva, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	Municipal
1605045237655	Construir y dotar una planta de transformación de residuos plásticos que mejoren las condiciones ambientales y contribuyan a la reactivación económica de la Subregión PDET de Urabá.	Financiamiento y aseguramiento, Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Proyecto	Subregional
1605147236078	Construir y poner en funcionamiento, previo análisis de viabilidad, una planta para la transformación de la materia prima de las líneas productivas de caucho, maíz, arroz, cacao, plátano y musáceas exóticas con posible proyección a otros productos, con cobertura en los municipios PDET de la Subregión de Urabá.		Proyecto	Municipal
1605147236927	Crear e implementar una estrategia que permita la recuperación, producción, conservación y uso de semillas que garanticen el mejoramiento productivo de los cultivos de la zona.	Servicio de Comercialización	Proyecto	Municipal
1605045237054	Crear y fortalecer organizaciones productivas mediante estrategias técnicas, administrativas, financieras y comerciales que contribuyan a la reactivación económica de la subregión PDET de Urabá.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Empleo Rural, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Financiamiento y aseguramiento	Proyecto	Subregional
1605147236279	Diseñar una estrategia para el pago por la prestación de servicios ambientales en las zonas rurales de los municipios PDET de la Subregión Urabá.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Gestión	Municipal
1605045237149	Fortalecer la cadena productiva de plantas exóticas tales como el Sacha Inchi, Stevia y otros productos de acuerdo a los estudios técnicos en la zona PDET de Urabá.	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Empleo Rural, Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Proyectos Productivos Integrales	Proyecto	Subregional
1605147236239	Fortalecer la cadena productiva para la promoción y producción de especies menores en los municipios PDET de la Subregión de Urabá.		Proyecto	Municipal



1605147236168	Fortalecer las cadenas productivas de los cultivos de plátano, caucho, cacao, yuca, maracuyá, café, caña panelera, ñame, aguacate y coco, que garantice la cobertura, producción, comercialización, fortalecimiento organizacional y extensión rural agropecuaria a las diferentes organizaciones de productores de las zonas rurales de los municipios PDET de la subregión de Urabá.	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica), Proyectos Productivos Integrales, Acceso a activos e infraestructura productiva, Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias, Empleo Rural, Financiamiento y aseguramiento	Proyecto	Municipal
1605045237352	Gestionar y tramitar la reactivación y saneamiento financiero y jurídico de los distintos proyectos afectados por la eliminación de las Cooperativas de Trabajo Asociado.	Proyectos Productivos Integrales, Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Gestión	Subregional
1605147236346	Implementar y Fortalecer la cadena de turismo, ecoturismo, etnoturismo, agroturismo y turismo de aventura que vincule a los municipios PDET de la Subregión de Urabá		Proyecto	Municipal
1605147236618	Promover y fortalecer las actividades de manufactura, marroquinería, artesanía y ebanistería que generen ingresos a la población dedicada a estos oficios en la Subregión de Urabá.		Proyecto	Municipal

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605147236208	Fortalecer la política pública departamental para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, con enfoque diferencial y autonomía propia, con cobertura a todos los grupos poblacionales, que beneficie a la población rural de los municipios PDET de la Subregión de Urabá	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Proyecto	Municipal
1605045236930	Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento ciudadano para los programas, proyectos y estrategias de la sub región de Uraba dirigidos a garantizar progresivamente el derecho a la alimentación a través de la conformación de los comites locales de seguridad alimentaria y nutricional.	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Gestión	Subregional
1605045236658	Implementar la estrategia de mercados campesinos locales y regionales que integre a productores y consumidores y mejore las condiciones de comercialización de la agricultura campesina, familiar y comunitaria del área rural de los municipios PDET de la subregión de Uraba Antioqueño.	Comercialización	Proyecto	Subregional
1605045236478	Implementar la estrategia integral en nutrición y los centros vida para el adulto mayor en los municipios PDET, de la subregión del Uraba Antioqueño	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	Subregional
1605045236514	Implementar la estrategia integral en salud y nutrición con enfoque comunitario para la atención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco (5) años de los municipios PDET de la subregión Uraba Antioqueño.	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Proyecto	Subregional
1605045236290	Implementar la estrategia subregional para el fomento de la agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC), que incluya granjas familiares integrales, huertas caseras y programas de extensión rural integral y asistencia técnica, en el área rural de los municipios PDET de la subregión de Uraba.	Acceso a alimentos	Proyecto	Subregional



Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

Código Iniciativa	Título Iniciativa	Estrategia	Marca	Origen de la Iniciativa
1605147236097	Diseñar e implementar programas integrales de seguridad, prevención y protección para líderes sociales, comunales, defensores y defensoras de derechos humanos y víctimas del Urabá Antioqueño con enfoque étnico y diferencial.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Proyecto	Municipal
1605045237271	Fortalecer a la red de Asocomunales y organizaciones sociales y étnicas de Urabá como aliados estratégicos en la convivencia, la reconciliación y la prevención de conflictos.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Proyecto	Subregional
1605147236241	Fortalecer los mecanismos de justicia ordinaria, justicia comunitaria y justicias propias para promover la resolución pacífica de conflictos en el Urabá Antioqueño.	Estrategia Étnica, Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Proyecto	Municipal
1605147236135	Garantizar y fortalecer la interlocución de las comunidades y las víctimas del Urabá Antioqueño con las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Gestión	Municipal
1605045237198	Generar una estrategia con medios y recursos en la región de Urabá para la prevención y atención a las violencias basadas en género implementando procesos pedagógicos y psicosociales para fortalecer y divulgar las rutas de acceso y atención incluyendo el enfoque de étnico.	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Proyecto	Subregional
1605045237026	Generar una estrategia de comunicación integral para reconstruir y difundir los relatos de la memoria histórica y las afectaciones que dejó el conflicto en la región de Urabá como herramienta pedagógica y de reconciliación teniendo en cuenta la cosmovisión étnica.	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Proyecto	Subregional
1605045236781	Gestionar una estrategia integral, evaluada permanentemente, que dote de medios y recursos a los planes, programas, proyectos y acciones para jóvenes existentes en el Urabá Antioqueño en coordinación con socios estratégicos del territorio, que facilite espacios para el buen uso del tiempo libre, la incidencia política y la prevención del reclutamiento forzado.	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Proyecto	Subregional

2.5. INDICADORES POR ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA

Los indicadores para cada una de las estrategias de política pública que agrupan las iniciativas de este PATR , son:

Pilar	Estrategia	Indicador
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Municipios con planes o esquemas de ordenamiento territorial actualizados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Numero de cuencas hidricas con Planes de Manejo y Ordenamiento -POMCA, formulados y ejecutados
Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	Administración, uso del suelo y Gestión catastral (multipropósito)	Porcentaje de municipios priorizados para zonificación ambiental que son zonificados de forma participativa



Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo	la	Formalización de tierras	Porcentaje de las solicitudes priorizadas de constitución, ampliación, saneamiento, reestructuración, clarificación, delimitación y medidas de protección resueltas efectivamente con cargo al Fondo de Tierras
Ordenamiento Social de Propiedad Rural y Uso del Suelo	la	Restitución de tierras	Procesos de restitución de tierras finalizados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	de	Adecuación de Tierras	Área con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	de	Adecuación de Tierras	Área con estudios de pre inversión para adecuación de tierras elaborados
Infraestructura y Adecuación de Tierras	de	Infraestructura Vial	Porcentaje de kilómetros de vías priorizadas construidos o en mantenimiento
Salud Rural		Dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución
Salud Rural		Estrategia Étnica	Medidas de recuperación y fortalecimiento de la medicina tradicional como parte del SISPI.
Salud Rural		Gestión de la Salud pública	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Salud Rural		Infraestructura de Salud y niveles de atención	Porcentaje (%) de proyectos de inversión (infraestructura, dotación, etc...) que han iniciado ejecución
Salud Rural		Prestación de servicios de salud con oportunidad y calidad	Porcentaje de municipios con modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas
Educación Rural y Primera Infancia Rural		Atención Integral a la Primera Infancia	Nº de planes educativos formulados e implementados con enfoque étnico.
Educación Rural y Primera Infancia Rural		Cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales	Becas con créditos condonables en educación técnica, tecnológica y universitaria otorgadas a la población, incluyendo personas con discapacidad
Educación Rural y Primera Infancia Rural		Estrategia Étnica	Numero de Iniciativas para la formulación, revisión o ajustes de Proyectos Educativos Comunitarios o equivalentes
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	y	Acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural	Hogares con soluciones adecuadas de abastecimiento de agua
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	y	Asistencia técnica	Asistencia técnica para el abastecimiento de agua y saneamiento básico
Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural	y	Saneamiento básico	Hogares atendidos con manejo adecuado de residuos sólidos
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos de infraestructura productiva ejecutados a través de los PIDAR
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Acceso a activos e infraestructura productiva	Proyectos para la adquisición de activos productivos a través de los PIDAR
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones, y organizaciones solidarias y comunitarias	Organizaciones solidarias creadas, apoyadas, y financiadas
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Empleo Rural	Porcentaje de municipios con cobertura de las rutas de empleo
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Extensión Agropecuaria (Asistencia Técnica)	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Financiamiento y aseguramiento	Proyecto Integral de Desarrollo Rural cofinanciados
Reactivación Económica Producción Agropecuaria	y	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Emprendimientos en actividades no agropecuarias, apoyados



Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	Número de proyectos de reforestación de fuentes hídricas implementados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Proyectos Productivos Integrales	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	Servicio de Comercialización	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para la implementación del modelo de comercializadora social territorial cofinanciados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Acceso a alimentos	Esquemas con prácticas agroecológicas para la producción de alimentos para el autoconsumo implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comercialización	Alianzas productivas y acuerdos comerciales implementados
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Diseño institucional del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición	Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizada e implementada
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Estrategias de Atención Integral en nutrición	Porcentaje de municipios con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Estrategia Étnica	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento a mecanismos de participación y acceso a información	Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	Crear o fortalecer instancias o instituciones para la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Promover la reconciliación, la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización	Acciones para fortalecer la convivencia, paz y reconciliación en el territorio implementadas
Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición	Acciones para fortalecer la verdad, justicia, reparación y no repetición en el territorio implementadas

2.6. METAS GLOBALES Y COSTOS MÍNIMOS INDICATIVOS

Con el fin de lograr una transformación estructural del campo colombiano, se han establecido unas metas trazadoras para la Reforma Rural Integral. Los PATR asumen dichas metas trazadoras como la guía para su implementación.

- Erradicar la pobreza extrema rural
- Reducir al 50% la pobreza rural en todas sus dimensiones
- Formalización de los predios en el marco de las 7 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Entrega de tierras a través del Fondo de Tierras en el marco de los 3 millones de hectáreas a nivel nacional.
- Catastro rural formado o actualizado.
- Erradicar el analfabetismo rural

En cuanto a los costos, el documento CONPES 3932 de 2018, por el cual se establecen los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial, adopta un ejercicio de costeo de las inversiones mínimas necesarias para la



implementación de la Reforma Rural Integral en los 170 municipios. Se realizó la regionalización de los costos indicativos por PDET teniendo en cuenta las necesidades propias de cada una de estas subregiones, los cuales se presentan a continuación. No obstante, estos deberán revisarse una vez finalice el proceso de planeación participativa y se dé inicio a los Acuerdos de Inversión.

**Costos Indicativos Subregión URABÁ ANTIOQUEÑO
Millones de pesos constantes 2016**

Pilar	URABÁ ANTIOQUEÑO
1.1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	60.173
1.2 Infraestructura y adecuación de tierras	497.250
1.3. Desarrollo social: Salud	214.957
1.4. Desarrollo social: Educación rural	795.091
1.5. Desarrollo social: Vivienda y Agua potable	218.319
1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria	30.748
1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación	51.256
1.8. Planes de acción para la transformación regional	18.353
Contingencias	125.817
Subtotal sin SGP	2.011.964
SGP Salud	972.312
SGP Educación	2.886.871
SGP APSB	146.823
Total con SGP	6.017.970

3. CONSIDERACIONES

a. Que la construcción participativa de los PDET, que se traduce en este PATR, es un ejercicio de planeación permanente, que inicia con la identificación que hacen las comunidades y los actores del territorio de las problemáticas y las iniciativas que las solucionan, y que continúa durante los 10 años previstos por el decreto 893 de 2017. Durante este tiempo, las iniciativas serán revisadas, analizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes, y además, podrán ser gestionadas según la disponibilidad presupuestal y el marco fiscal del gobierno nacional y territorial.

b. El presente PATR se revisará y actualizará cada cinco (5) años de forma participativa en el territorio, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017.

c. Este PATR deberá articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación.

4. ACUERDO DE GESTIÓN

Para el desarrollo de los objetivos y alcanzar la visión definida en el presente PATR, existirán los siguientes compromisos:

4.1. COMPROMISOS DEL GOBIERNO NACIONAL-AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

a. Propiciar la articulación de las entidades públicas del nivel nacional con las entidades públicas territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos, para la gestión e implementación de este PATR.

b. Gestionar la inclusión del presente PATR, en el Plan Nacional de Desarrollo.



c. Establecer y coordinar la ejecución de los modelos de gestión, gerencia y seguimiento para la implementación del presente PATR, que permitan articular la planeación, priorización y concurrencia de las intervenciones e inversiones de los tres niveles de gobierno y otros actores, para el logro de los objetivos, acciones e iniciativas viabilizadas y priorizadas.

d. Coordinar el proceso de actualización participativa del presente PATR cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto 893 de 2017, y teniendo en cuenta los lineamientos que se fijan para tal fin.

4.2. COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL(ES) DE LA SUBREGIÓN URABÁ ANTIOQUEÑO

a. Articular los programas y proyectos incluidos en sus planes de desarrollo, con las acciones e iniciativas que sean viabilizadas y priorizadas del presente PATR.

b. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional en sus territorios, para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo del presente PATR.

c. Participar en los espacios que se fijan para la implementación del presente PATR.

d. Adelantar las gestiones institucionales necesarias para contribuir a la estructuración, gestión y financiación de las iniciativas incluidas en el presente PATR, las cuales serán viabilizadas técnicamente y priorizadas por los sectores y entidades competentes.

e. Las autoridades de los Pueblos Étnicos se comprometen a fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de su Derecho Propio para contribuir con la adecuada y pertinente implementación de las iniciativas que les correspondan y afecten.

4.3. COMPROMISOS COMUNES

a. Garantizar que la visión, el diagnóstico y las iniciativas definidas, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores que participaron en la construcción de este PATR.

b. Propender para que los sectores y entidades competentes, revisen, viabilicen técnicamente y prioricen las iniciativas del PATR en el marco de la política pública, la normatividad vigente y las características del territorio.

c. Propiciar que el seguimiento de la ejecución de este PATR se dé teniendo en cuenta los mecanismos que fije la norma y aquellos que se creen en el marco del proceso del PDET.

d. Promover y divulgar el presente PATR a través de los medios que se dispongan.

e. Gestionar recursos del sector privado, de organizaciones multilaterales y de cooperación internacional para la financiación de los proyectos viabilizados y priorizados técnicamente.

f. Propiciar las medidas que permitan la rendición de cuentas del PATR respetando la diversidad étnica, de género y cultural.

5. DURACIÓN

El presente PATR tendrá una duración de diez (10) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, y podrá ser actualizado de manera participativa cada cinco (5) años, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017.



6. PARTICIPACIÓN

Para constancia, se firma en la ciudad de **APARTADÓ**, el día **2018-09-14**.

Nombre: Juan Carlos Zambrano Arciniegas
Cargo: Director (e) Agencia de Renovación del Territorio

Por el Municipio de Apartadó

Nombre: Eliecer Arteaga Vargas
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Carepa

Nombre: Ovidio Ardila Rodas
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Chigorodó

Nombre: Daniel Álvarez Sosa
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de Dabeiba

Nombre: Antonio José Lara *Lina Quiroz Valle*
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Mutatá

Nombre: Jairo Enrique Ortiz Palacios
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de Necoclí

Nombre: Jaime López Pacheco
Cargo: Alcalde

Por el Municipio de San Pedro de
Urabá

Nombre: Jorge David Tamayo
Cargo: Alcalde



Por el Municipio de Turbo

Drober S. Planco A

Nombre: Alejandro Abuchar González
Cargo: Alcalde (E)

Misael Domicó

Nombre: Misael Domicó
Cargo: Autoridad Indígena de Dabeiba

Aberlardo Niaza

Nombre: Aberlardo Niaza Lirulida
Cargo: Autoridad Indígena de Apartadó

Abigael Domicó Bailarín

Nombre: Abigael Domicó Bailarín
Cargo: Autoridad Indígena de Mutata



Por la Agencia de Renovación del Territorio

Nombre: Olga Lucía Loaiza Castaño
Cargo: Coordinadora Regional Urabá Antioqueño

Nombre: Wilson Berrio
Cargo: Gerente PDET Urabá Antioqueño

Nombre: Maria Eugenia Pinto Borrego
Cargo: Directora de Intervención del Territorio

Nombre: Maria del Pilar Barbosa
Cargo: Subdirectora de Participación y Planeación



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Manuela Urrego

Nombre: Manuela Urrego Rodriguez

Cargo: Subdirectora de Coordinación y Fortalecimiento Institucional